



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00667229- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Carolina Montes, Docente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el orden 3 del expediente de referencia, solicitando que se efectivice el pago a la firma Thermo Fisher, por la compra de anticuerpos y citoquinas recombinantes, con destino al Laboratorio de Inmunidad y Cáncer del Departamento mencionado, por el monto de USD 1070,50, mediante Tarjeta Corporativa Nación Prepaga, con fondos donados a esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-1982-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el pago del comprobante mencionado;

La nota presentada por el Dra. Montes en el orden 20 del expediente de referencia;

Que en el orden 21 y 22 del expediente de referencia se incorporan los documentos que originan el pago;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 1ro. de la RD-2021-1982-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Aprobar lo actuado y autorizar el pago por la compra de anticuerpos y citoquinas recombinantes, con destino al Laboratorio de Inmunidad y Cáncer del Departamento de Bioquímica Clínica, por el importe en pesos equivalente a USD 1070,50 (Dólares Estadounidenses Un Mil Setenta con 50/100), a abonar a la firma Life Technologies Corporation, a través de su plataforma web, según documentos incluidos en el orden 21 y 22 del expediente de referencia".

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

